



FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas - Loreto

EXPEDIENTE N° : 0077-2022-06-26
ÓRGANO JURISDICCIONAL : SALA DEL TSMP-ORIENTE
DELITO (s) : DESERCIÓN
ACUSADO (s) : SOLDADO EP. COBOS DÍAZ, Merlo
DELITO (s) : DESERCIÓN
AGRAVIADO : ESTADO - EJÉRCITO DEL PERÚ
SECRETARIA (S) : CAPITÁN SJE. MARILÚ CASILDA PALOMINO HUAMANÍ

EDICTO ELECTRÓNICO

Por intermedio del presente se notifica al **SOLDADO EP. Merlo COBOS DÍAZ** con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 18 de noviembre de 2024: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 11 de diciembre de 2024 a las OCHO Y TREINTA HORAS (8:30 A.M.), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin participar en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral del proceso seguido en su contra por la presunta autoría del delito de DESERCIÓN en agravio del Estado – Ejército del Perú; notificándose al citado acusado mediante edicto judicial electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada por SIETE (7) días calendarios. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de incomparecencia. =====




CIP N° 401167800
MARILU CASILDA PALOMINO HUAMANÍ
Capitán SJE
Secretaria Suplente de Sala del TSMP-Oriente